

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 2° piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 18 de Marzo de 2019, en los autos caratulados Síntesis Química S.A.I.C. s/Quiebra, Expte. N° 13653/2012, se resolvió decretar la quiebra de SÍNTESIS QUÍMICA S.A.I.C (CUIT 30-50291667-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los Arts. 11 inc 2,3,4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 22 de Mayo de 2019, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 5 de Julio de 2019 y el 4 de Septiembre de 2019, para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el Estudio Celano y Rodríguez, con domicilio en Tucumán 811, 2° piso, "A" (Tel 4322-1775/0141). Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 12 de Abril de 2019. Martín — secretario.

S/C 388095 May. 6 May. 13
